

XVIII. En memoria de Horst Schüler-Springorum (15.10.1928 – 5.9.2015). Una necrología personal*

Kai Ambos

El Prof. *Schüler-Springorum* falleció el 5 de septiembre de 2015 en Berlín. Fue Catedrático^{NdeT} de derecho penal y criminología en Gotinga, Hamburgo y Múnich, donde trabajó hasta su jubilación en el año de 1993. Perteneció desde mediados de la década de 1960 al círculo de profesores alternativos, desde 1968 fue el primer Presidente de la Asociación Alemana para la Justicia Juvenil e influyó de manera significativa en la reforma al derecho penitenciario con su innovador trabajo de Habilitación sobre “la ejecución de la pena en la transición” (Gotinga 1969) y como miembro de la Comisión para la ejecución de la pena (1967 a 1971). Él no sólo ha influido significativamente la discusión alemana, sino también el debate internacional, especialmente en el ámbito de la justicia juvenil, el derecho penitenciario y la Criminología. Todo eso ya ha sido descrito en detalle en otro lugar y aquí no se le puede añadir nada.¹ Ahora se trata de abordar principalmente el lado humano de *Schüler-Springorum*, el cual ha impresionado y, quizás también, marcado a muchos de nosotros, incluso más que su propia obra académica.

* Traducción del alemán por John Zuluaga. (Original: “Horst Schüler-Springorum (15.10.1928-5.9.2015) zum Gedenken. Ein persönlicher Nachruf”, en *ZIS* 11/2015, p. 572).

^{NdeT} El término Catedrático, de frecuente uso en España, es equivalente al de Profesor Ordinario (*ordentlicher Professor*) que en Alemania representa la posición académica más alta.

¹ Cfr. Albrecht/Ehlers/Lamott/Pfeiffer/Schwind/Walter, *Festschrift für Horst Schüler-Springorum zum 65. Geburtstag*, 1993, p. V; *Lamott*, *MSchrKrim* 92 (2009), p. 1; notablemente *Prantl*, *Süddeutsche Zeitung* v. 12./13.9.2015.

Cuando yo visité la oficina de *Horst Schüler-Springorum* en la primavera de 1990 en la *Vetrinärstrasse* de la ciudad de Múnich (donde en ese momento fue Catedrático), inmediatamente después de haber concluido el primer examen estatal, con el propósito de obtener su supervisión como director de una tesis doctoral, no tenía nada que mostrar salvo un examen relativamente aceptable y quizás un interesante tema. Tampoco conocía a *Schüler-Springorum* a partir de sus actividades docentes. A pesar de ello, me tomó en serio y me aceptó sin contemplaciones como doctorando; probablemente el tema le interesó. Yo estuve en ese entonces lejos de Múnich y de Alemania y entregue mi trabajo a *Schüler-Springorum* después de unos dos años^{NdeT} – entretanto con un seminario doctoral conjunto y algunas conversaciones (telefónicas) –. Esto no representó ningún problema para él. Corrigió el trabajo de forma meticulosa – inclusive los aspectos relativos a la ortografía y puntuación – y en un corto período de tiempo, de tal manera que pude rendir de forma relativamente rápida el examen oral de doctorado (*Rigorosum*). También ahí demostró ser un extraordinario evaluador justo.

Pero eso no fue todo: *Schüler-Springorum* me ha abierto los ojos a la ciencia y allanó el camino para mi carrera académica. Después de su retiro, me ha recomendado a su colega en Múnich *Klaus Volk* como asesor del trabajo de Habilitación^{NdeT} y por supuesto también habló con *Claus Roxin* sobre mis avances. A pesar de que con esto había entregado formalmente la tutoría académica, se continuó interesando por mi trabajo y tuve la oportunidad de preguntarle por recomendaciones en más de una ocasión. Recuerdo aún muy bien una visita a su propia casa en la *Pflegerstraße* en Múnich, donde discutió conmigo en detalle la estructura mi tesis de habilitación y me dio importantes indicaciones para la abreviación de algunos apartes.

Cuando a mediados de los años 90 nos visitó en Friburgo, mi esposa organizó la mesa y preparó una pequeña cena para él. Nuestra hija Lara, que para aquel entonces tenía cuatro años, al ver nuestros preparativos lo calificó como “rey del *Sabbat*”, pero ella no conocía a *Horst Schüler-Springorum*. Él llegó sin ninguna expectativa, lleno de modestia y con un profundo agradecimiento por la mesa y la

^{NdeT} La versión original en alemán fue publicada por el Instituto Max Planck para derecho penal extranjero e internacional: *Die Drogenkontrolle und ihre Probleme in Kolumbien, Perú und Bolivien: eine kriminologische Untersuchung aus Sicht der Anbauländer unter besonderer Berücksichtigung der Drogengesetzgebung*, Freiburg i. Br., Max-Planck-Inst. für ausländisches und internat. Strafrecht, 1993; Una versión resumida al español fue publicada por la Editorial Jurídica Gustavo Ibáñez: *Control de Drogas: política y legislación en América Latina, EE.UU. y Europa; eficacia y alternativas*, Bogotá, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, 1998.

^{NdeT} El trabajo de habilitación se realiza después de un doctorado y es la distinción académica más alta que una persona puede alcanzar en el sistema universitario alemán. La habilitación otorga la potestad para dar clases (*Vorlesung*) en las áreas donde el candidato fue “habilitado” e incluye el derecho de supervisar a doctorandos. La persona habilitada recibe el título de *Privatdozent* (PD o Priv.-Doz.), con el cual es posible postular para una cátedra (*Lehrstuhl*) en una facultad de derecho. Si el PD gana la cátedra pasa a ser Prof. catedrático (*ordentlicher Professor*).

pequeña comida; así que no se comportó como algún rey. Mi esposa me ha hecho recordar por estos días, con motivo de su fallecimiento, de esta visita y de lo impresionados que estuvimos por la modestia y profunda gratitud de *Schüler-Springorum*.

Así era *Horst Schüler-Springorum*: un profesor maravilloso, en el que el elemento humano siempre se situó en el primer plano y que pudo perdonar de forma magnánima a sus discípulos de casi todos sus pasos en falso. Él vivió de cierta manera con sus discípulos la diversión del derecho penal juvenil por él predicada. Él fue un ser humano en el que las cosas y no él mismo eran el centro de interés, que sabía retractarse y también cumplir sus deberes justo a tiempo. Así fue que entregó poco después de su retiro a *Hans-Jörg Albrecht* la dirección editorial de la revista mensual de criminología y reforma penal (*Monatsschrift für Kriminologie und Strafrechtsreform*), que ocupó desde 1972 hasta 1997. Un hombre que, a pesar de su gran popularidad y reputación, se mantuvo siempre sorprendentemente sencillo y modesto, que tenía un gran sentido del derecho y la justicia y para el que con su labor científica siempre y ante todo el ser humano estuvo en el centro. Su proyecto programático de una “política criminal para personas” (Frankfurt 1991) ofrece un testimonio elocuente. Con *Schüler-Springorum* pierde la ciencia penal alemana e internacional no sólo un destacado científico, sino ante todo una maravillosa persona. Nos hace falta.